

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

CONSEJO TÉCNICO

OFICIO: FCPS/SG/CT/580/2018

ASUNTO: Prórroga de contrato

LIC. RODOLFO G. ORTIZ MORALES COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Presente

Me permito comunicar a usted que el H. Consejo Técnico de la Facultad, en su sesión 06 registrada en el acta 6ª Ordinaria, celebrada el 25 de junio de 2018, acordó prorrogar su contrato como Técnico Académico Auxiliar "C", de Tiempo Completo, con adscripción Coordinación de Informática, de conformidad con el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Esta prórroga será vigente del 1° de julio de 2018 al 31 de mayo de 2019, por lo cual le solicito acudir con el responsable de su área de adscripción, dos meses antes del vencimiento, para atender lo correspondiente.

Ruego a usted presentarse en el Departamento de Personal de la Secretaría Administrativa, para finalizar el trámite de contratación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 25 de junio de 2018

EL SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO

MTRO. ARTURO MANUEL CHÁVEZ LÓPEZ

c.c.p. Lic. Roberto Oseguera Quiñones.-Secretario del Personal Académico

c.c.p. Ing. Alberto Axcaná de la Mora Pliego.-Coordinador de Informática

c.c.p. Secretaría Técnica del Consejo Técnico

c.c.p. Lic. Juan Manuel López Ramírez.-Secretario Administrativo c.c.p. Lic. Rosa M. Solís Cruz.-Jefa del Departamento de Personal

c.c.p. Sección de Archivo de la Facultad

